UNIVERSIDAD DEL VALLE
NIT. 890.399.010-6
FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS
Centro de **Investigaciones Territorio, construcción y Espacio**
CITCE

HACE CONSTAR QUE:

La Trabajadora Social **LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1143837035 participó por medio de la Orden Contractual** 0070.0073.4.18.018.20.16 en el Proyecto *"Identificación de lugares de valor cultural asociados a manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial en 13 Municipios del Valle del Cauca"* – **Convenio Interadministrativo 0160-19-02-1622-2016 suscrito con la Gobernación del Valle,** realizando:

Objeto Contractual:
Asesoría social del Grupo 1 conformado por los Siguientes Municipios: El Cairo, Argelia, El Águila y Ansermanuevo **en el marco del Convenio Interadministrativo 0160-19-02-1622-2016.**

Actividades:

- **Identificar los actores relevantes por Municipios con el apoyo del Gestor Cultural** designado por los Alcaldes.
- **Aportar en la consolidación de la metodología, las herramientas de trabajo para talleres** o demás instrumentos a aplicar con la comunidad de acuerdo al objetivo central del Proyecto y que sea flexible de acuerdo a las condiciones de cada Municipio.
- **Sondeo en relación al perfil establecido para la identificación:**
  - **Antigüedad en la zona (10 años mínimo)**
  - **Pertenecer a algún campo del PCI (Rol)**
  - **Influencia que ha tenido en ese campo (logros reconocidos colectivamente)**
  - **Innovaciones**
  - **Participación activa en las manifestaciones**
- **Realizar recorrido a espacios culturales para la identificación de actores e interacción** con los mismos.
- Participar en las reuniones o talleres de equipos de trabajo en el Citce.
- **Apoyar a la consolidación de la base de datos de los actores de cada Municipio.**
- Verificar las listas de asistencia de los convocados para los talleres en los Municipios.
- Participar en la ejecución de los talleres con la comunidad, en la aplicación de las **herramientas definidas por el equipo de trabajo, acorde con la programación que se** establezca.

- Definir el instrumento para el último taller, que tiene que ver con el modo de votación de la comunidad para elegir la manifestación de mayor representación.
- Organizar evidencias de los talleres y demás instrumentos aplicados para la consecución de información de campo para la entrega de los productos.
- Elaborar documento que contenga la caracterización de los actores que participaron en razón de los resultados obtenidos.

Fecha de Actividades: del 23 de Septiembre /2016 al 23 de Diciembre/2016
Valor: $10.800.000

Dada en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de Diciembre de 2016.

Arq. **RICARDO HINCAPIÉ A.**
Director del Proyecto
Convenio Interadministrativo 0160-19-02-1622-2016

FUNDACIÓN
PARA LA RECONCILIACIÓN

LA FUNDACION PARA LA RECONCILIACION
NIT: 830.121.083 – 1

Certifica que:

La Señora **Laura Marcela Vargas Mazuera** identificada con cédula No.**1.143.837.035** de Cali, prestó sus Servicios Profesionales como Coordinadora Regional en la E.T. de Cali, en el marco del proyecto Alfabetización Ciclo-I con el Ministerio de Educación Nacional "La Alegría de aprender a leer y escribir... perdonando", mediante contrato de Prestación de Servicios y durante el período 16 de Marzo de 2016 a Agosto 31 de 2016.

Se expide a los 20 días del mes de Enero de 2017.

Cordialmente,

FUNDACION PARA LA RECONCILIACIÓN
NIT 830.121.083-1

NATALIA ROCHA
Coordinadora Área Administrativa y Financiera.

Calle 40 No. 26A - 30, Barrio La Soledad
Teléfonos: (57-1) 368 93 27 - 702 13 33

FUNDACIÓN
PARA LA RECONCILIACIÓN

LA FUNDACION PARA LA RECONCILIACION

NIT. 830.121.083 – 1

Certifica que:

La Señora **LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA** con Cedula de Ciudadania Nº **1.143.837.035** prestó sus servicios en el año 2015 desempeñándose como **COORDINADORA REGIONAL** en la Entidad Territorial de **Valle del Cauca.** En el marco del Proyecto "La Alegria de Leer y Escribir... Perdonando" mediante contrato de Prestación de Servicios y con vigencia desde 15 de Julio de 2015 – 15 de Diciembre de 2015.

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero de 2016

Cordialmente,

FUNDACION PARA LA RECONCILIACION
NIT. 830.121.083-1

INGRID NATALIA ROCHA FLECHAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Calle 40 No. 26A - 30, Barrio La Soledad
Teléfonos: (57-1) 368 93 27 - 702 13 33
www.fundacionparalareconciliacion.org
Bogotá - Colombia

Santiago de Cali, 25 de Enero del 2017

LA DIRECCIÓN MÉDICA DE SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
CLÍNICA NUESTRA
NIT: 805023423-1

CERTIFICA QUE:

El (a) Señor (a) **LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA,** identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.143.837.035, presto sus servicios como **TRABAJADORA SOCIAL** a nuestra Institución, a través de un contrato de prestación de servicios en calidad de contratista independiente, desde el Primero (01) de Julio del 2015 hasta el Quince (15) Julio 2015.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

JUAN CARLOS SARMIENTO AGUIRRE
Director Medico

ASPROIN
ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE PROINSER

NIT: 900.566.575 - 7

REGISTRO No. 2233 de Octubre 30 de 2012
Ministerio del Trabajo DT - Valle

Santiago de Cali, 11 de Mayo de 2015.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE PROINSER

CERTIFICA:

Que la señora **LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.143.837.035** se encuentra vinculada en calidad de agremiada y como afiliada participe de manera indefinida desde el Nueve (09) de Marzo de dos mil Quince (2015), en desarrollo de un contrato sindical desempeñando las funciones de **TRABAJADORA SOCIAL (8 HORAS)** en la Red de Salud del Oriente E.S.E, cuenta con una compensación básica mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS MCTE. ($1.894.118.oo)**.

Se encuentra afiliada al sistema de seguridad social de la siguiente forma:

SALUD E.P.S	PENSION	**ARL**	**CAJA COMPENSACION**
NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA	COMFENALCO

Atentamente,

HAROLD ALFONSO VIERA OSORIO
C.C. No. 16.683.657 de Cali (Valle)
Presidente

Revisó : Carlos H. Bedoya E
C. C : Hoja de vida.
Elaboró : Jennifer Giraldo B.

Sede Administrativa
Cra 11C No. 33 B – 12
PBX: 3808580 – 381 5542
Fax: 3808578
Barrio Municipal
asproin1112@gmail.com Cali, Colombia

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

La Santiago *transforma* tu mundo

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÌDICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR QUE:

La Institución que la Señorita **LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.837.035, presto sus servicios como independiente, bajo las siguientes características:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO		
Clase de contracción	Prestación de Servicios		
Objeto del contrato	Realizo los módulos de Proyecto de Vida y Emprendimiento en los Programas Auxiliar Administrativo y Auxiliar Contable modalidad mixta nocturna, en el siguiente orden:		
	1	2014K Modulo Proyecto de Vida – Grupo NC001- Octubre – Diciembre de 2014,	$720.000
	2	2015F Módulo Proyecto de Vida – Grupo NA002- julio a septiembre 2015.	$768.000
	3	2015G Módulo Proyecto de Vida – Grupos NC002- abril a junio 2015.	$768.000
	4	2016E Módulo Proyecto de Vida – Grupos NC003- de febrero a abril 2016.	$816.000
Valor honorarios	Tres millones setenta y dos mil pesos ($3.072.000).		
Estado actual de la relación contractual	Cumplida y terminada.		

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2.017).

Atentamente,

JUAN CARLOS CÓRDOBA ARTURO
Director del Departamento Jurídico
Universidad Santiago de Cal

9/2/2016

NIT: 860.527.350-6

CERTIFICA QUE

La señora LAURA MARCELA VARGAS MAZUERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.837.035, labora(ó) para nuestra compañia con Contrato de Duracion a Termino de obra o labor asi:

Empresa Usuaria	*Cargo o Labor*	*Contrato*	*Inicio*	*Terminacion*	*Salario Contratacion*
FUNDACION SERVICIO JUVENIL	TRABAJADORA SOCIAL	JW481247	2014-07-14	2015-03-06	$1.008.000

Dado en Bogota a los 9 días del mes de Febrero de 2016.

Atentamente,

Departamento de Personal

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION PROVIENE DE LA BASE DE DATOS DE PTA SAS.

SIN FIRMA AUTOGRAFA SEGUN Art.10 del DECRETO 836/1991